



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACTIVACIÓN / RENOVACIÓN DE USUARIO DEL NOTI VIH-ITS

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombres:		Apellidos:	
DNI:		Correo electrónico:	
Cargo:		Teléfono:	Celular: Oficina:
Institución:	<input type="checkbox"/> MINSA <input type="checkbox"/> ESSALUD <input type="checkbox"/> INPE <input type="checkbox"/> FFAA-PNP <input type="checkbox"/> Privados <input type="checkbox"/> Otro	Nivel:	<input type="checkbox"/> DIRESA/GERESA/DISA <input type="checkbox"/> Red <input type="checkbox"/> Microrred <input type="checkbox"/> Establecimiento
DIRESA:		Red:	
Microrred:		Establecimiento:	

2. DATOS DE LA SOLICITUD:

Tipo de solicitud:	<input type="checkbox"/> Usuario nuevo <input type="checkbox"/> Renovación de usuario	Acceso a infección:	<input type="checkbox"/> VIH <input type="checkbox"/> Sífilis materna y sífilis congénita <input type="checkbox"/> Sífilis – Gonorrea
---------------------------	--	----------------------------	---

Solicito usuario y contraseña para aplicativo NOTI VIH-ITS, con las siguientes opciones:

- Notificación e investigación epidemiológica de casos
- Descarga de base de datos
- Visualización de reportes

3. DECLARACIÓN JURADA SOBRE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO:

Es un deber primordial proteger la confidencialidad de la información de la vigilancia del VIH/SIDA. La emisión de datos de vigilancia que contengan información de identificación individual está **estrictamente prohibida**.

Por ello, declaro bajo juramento:

- Toda la información consignada en el presente formulario es verdadera.
- Tengo conocimiento de lo establecido en el **Artículo 15° inciso b de la Ley General de Salud 26842**: "Toda persona, usuaria de los servicios de salud, tiene derecho... a exigir la reserva de la información relacionada con el acto médico y su historia clínica...".
- Tengo conocimiento de lo establecido en el **Artículo 17° de Ley de Protección de datos Personales 29733, Confidencialidad de datos personales**: "El titular del banco de datos personales, el encargado y quienes intervengan en cualquier parte de su tratamiento están obligados a guardar confidencialidad respecto de los mismos y de sus antecedentes. Esta obligación subsiste aún después de finalizadas las relaciones con el titular del banco de datos personales...".
- Tengo conocimiento de lo establecido en el **Artículo 38° de la Ley de Protección de Datos Personales 29733, Infracciones**: "Son infracciones graves... Incumplir la obligación de confidencialidad establecida en el Artículo 17°".
- Tengo conocimiento de lo establecido en el **Artículo 5 de la Ley N° 26626 Ley CONTRASIDA**: "Los resultados de las pruebas diagnósticas de VIH/SIDA y la información sobre la causa cierta o probable de contagio son de carácter confidencial".
- Tengo conocimiento de lo establecido en la **disposición 5.6 de la NTS N°115-MINSA/DGE V.01**. Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica de la Infección por el VIH y de las ITS en el Perú: "La notificación de los casos de infección por el VIH/SIDA y las ITS...se deben realizar **garantizando la estricta confidencialidad de los datos**". Por ello, no divulgaré información confidencial a personas no autorizadas.
- **Acepto las condiciones de uso de este aplicativo:**
 - El uso del usuario y contraseña de este aplicativo es **personal e intransferible**.
 - El usuario es responsable del acceso a las diferentes opciones para las que se le ha otorgado derechos. Todas las acciones que realice quedan registradas en el sistema y son auditables.
 - El uso del aplicativo y los datos es estrictamente para actividades de vigilancia epidemiológica.
 - El usuario debe modificar la contraseña asignada automáticamente.
 - De continuar en funciones, renovar cada 12 meses el usuario y contraseña.
 - En caso de cesar las funciones en el cargo, deberá desactivar su usuario y contraseña.
- De ser falsa la información que he proporcionado, acepto haber incurrido en el delito de falsa declaración en procesos administrativos-Artículo 411° del Código Procesal Penal y delito contra la fe pública-Título XIX del Código Procesal Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

He leído y acepto los términos y condiciones de uso

Firma del solicitante: _____

Fecha: ____/____/____

Responsable de unidad:		Firma y sello:	
Cargo:			